

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Montilla**

BOP-A-2026-2926

SECRETARIA

Expte. Electrónico: 22791/2026

ANUNCIO

La Alcaldía, mediante Resolución de fecha 18 de AGOSTO DE 2026, ha resuelto la siguiente delegación:

En el/a Concej/a D./ña RAQUEL CASADO GARCÍA, las atribuciones de esta Alcaldía para el acto de celebración de la ceremonia de matrimonio civil en este Ayuntamiento que tendrá lugar el próximo día 29 DE AGOSTO DE 2026, a las 20:30H. horas.

Lo que se hace público, en cumplimiento de la legislación vigente sobre Régimen Local en materia de delegaciones de competencias.

Montilla, 18 de agosto de 2026.– El Alcalde, Rafael Ángel Llamas Salas.

Código Seguro de Verificación (CSV): E142 4CA7 5DBD 1235 94CE **Fecha Firma:** 28-08-2026 07:58:07

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Firma automática



E1424CA75DBD123594CE

**Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba**